

105



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -
No. CUR: 1670 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 40,00
IVA: 0,00
Sub Total: 40,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 40,00

CANCELADO
ADMINISTRACION DE CAJA

Estado: APROBADO Descripción: CEVALLOS SALAS JAIME, PAGO DE SUBSISTENCIA POR LA COMISIÓN DE SERVICIOS EFECTUADA A SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS DEL 19 AL 21 DE MAYO 2015, SEGÚN INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro.028-CGTPE-DECON-IE-IPI-2015 (REF. CUR Cuenta Monetaria No.: 3368979000)

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	01/06/2015	40,00	0,00
Sub - Total				40,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
Monto Líquido:		40,00

4. Reforzar la capacidad de crítica de la información que realizan en el terreno los investigadores zonales, especialmente en aquellos establecimientos que no utilizan el aplicativo Web del INEC y cuya información la entregan directamente al investigador que los visita personalmente.

ACTIVIDADES

Martes 19 de mayo del 2015

Se procedió a visitar a los establecimientos en donde se tuvo los siguientes resultados:

Número establecimiento	Razón social
400616	OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A.
880588	EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S. A.

Las importantes novedades de los establecimientos son:

- **Oleaginosas Agrícola e Industrial OLEAGRIN S.A.:** Luego de una larga espera fui atendido por el Ing. Juan Mena, quien informa lo siguiente: la informante Dolores Yaguana ha renunciado y aún no hay reemplazo, la planta se encuentra arrendada a UNIPALM (empresa que no es de la muestra) y que se dedica al acopio de fruta de palma, que OLEAGRIN ya no produce aceite de palma y que se encuentra cambiando de actividad (venta de terrenos), la información posible de entregar es solo la que se refiere al Cap. III. Adeuda la información de Enero, febrero y marzo 2015, la misma que se proporcionará en cuanto haya el reemplazo de Dolores Yaguana

El Ing. Mena es Gerente de la empresa inmobiliaria AMANECER 2000, que es quien está dedicada a la venta de terrenos a nombre de OLEAGRIN.

- **Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.** Acudí a la planta ubicada en el km. 41 en la vía a Quevedo, en donde indican que el señor Washington Veliz que es el informante se encuentra en las oficinas que tienen en Santo Domingo de los Colorados. En las oficinas de la empresa Río Manso el señor Washington Véliz me atiende a la 14h45 y se hace la revisión y corrección de la información de los meses de enero, febrero y marzo 2015. En Enero se corrige el dato de horas extras Empleados 5169 y Empleadas 386; en febrero la baja de las remuneraciones para el mismo número de personal se debe a que salió una persona que ganaba \$ 967 y se contrató por pocos días a otra con un salario de \$ 299. Pero la variación de las remuneraciones se debe también a las comisiones que gana 6 personas por la "compra" de fruta de palma. En cuanto a las variaciones de las Ventas e Inventarios se debe a las exportaciones que realizan preferentemente a Venezuela y Colombia y que para ello almacenan producto (aceite crudo) el cual disminuye su calidad por el tiempo de almacenamiento, lo que genera una baja de valor de venta

Miércoles 20 de mayo del 2015

Se procedió a visitar a los establecimientos en donde se tuvo los siguientes resultados:

Número establecimiento	Razón social
44184	EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITE EPACEM S.A.
162394	PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A. PEXA.
042973	COPETO
880537	EXTRACTORA DE ACEITES ACEITPLACER S.A.

- **Extractora y Procesadora de Aceite EPACEM S.A.:** La empresa adeuda la información de abril 2015 y tiene altas variaciones e Ventas e Inventarios. Me atiende la señora Martha Moreno, ella indica que a la informante Marcela Alvear se la puede localizar en Quito, sin embargo manifiesta que la producción de margarina, aceite, manteca se la realiza en función de la existencia de materia prima (fruta de palma); que los datos de existencia son corrector porque la empresa usualmente si se estoquea para ventas futuras. Se corrige el dato de horas trabajadas en diciembre por la obreras (640 horas normales). La información de abril debe solicitarse a Marcela Alvear.
- **Planta Extractora Agrícola La Unión S.A. PEXA.:** La empresa adeuda información de diciembre 2014 y enero, febrero, marzo y abril 2015. La informante Lucía Pineda informa que la información ya fue entregada e indica copia de los reportes emitidos en el aplicativo. Al revisar y criticar los datos se observan algunas inconsistencias que son aclaradas por Lucía Pineda. Por errores conceptuales se le indica que los datos de remuneraciones que se solicitan son los que todos los meses percibe el trabajador, no necesariamente por los que aporta al IESS; esta aclaración se la hace porque en diciembre ha incluido la bonificación anual a los ejecutivos y sobre la cual aporta al IESS. Informa además que las variaciones en Ventas e Inventarios se debe al acumulación de productos para exportación, a la variaciones de los precios internaciones por situaciones de mercado o por calidad del producto, los márgenes de exportación son mayores que los de venta local y que el destino actual es Colombia.
- **COPETO CIA. LTDA.:** El informante Trajano Rengifo está actualizado con la información hasta abril 2015. Las remuneraciones varían de manera contraria al Personal ocupado. El informante indica que eso se debe a la variación del número y valor de las horas extras en planta. De lunes a viernes se trabaja 3.5 horas extras diarias con un recargo del 50% del valor de la hora normal y los sábados se trabaja 7.5 horas con un incremento del 100%. No siempre todos los obreros hacen horas extras. Tiene dudas en cómo calcular e informar el número de horas extras, a lo que se procede a reinstruirle.
- **Extractora de Aceites ACEITPLACER S.A.:** El señor Wilmer Torres informante de la empresa no estuvo y piden que se vuelva el jueves 21.

Jueves 21 de mayo del 2015

Se procedió a visitar a los establecimientos en donde se tuvo los siguientes resultados:

Número establecimiento	Razón social
42646	NATIONAL TIRE EXPERTS S.A. (TECNICENTRO EGUIGUREN)
880537	EXTRACTORA DE ACEITES ACEITPLACER S.A.

National Tire Experts S.A. (Tecnicentro Eguiguren): Las remuneraciones varían en sentido contrario del personal ocupado. Atiende Carolina Barreto Asistente de RR. HH. e indica que las variaciones se debe a que existen 28 vendedores que reciben comisiones que son variables en función de los montos vendidos; además tienen una bonificación mensual por recuperación de cartera y un premio especial mensual para los vendedores que superen el porcentaje de ventas establecido. Los dos últimos rubros son mensuales, pero no todos los vendedores se hacen acreedores.

Extractora de Aceites ACEITPLACER S.A.: Adeuda la información de abril 2015. El informante Wilmer Torres indica que el inventario de diciembre 2014 no está correcto y que revisará y se corregirá en la tarde junto con la información de abril. Informa que la empresa está atravesando momentos difíciles y que durante dos años arrojó pérdidas. Al momento su producción de aceite crudo lo entrega en un 95% a DANEC. Produce aceite de palma y de palmiste. Se procede a dar una breve reinstrucción sobre la conceptualización de las horas extras que se debe informar.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se actualizó o ratificó información inconsistente en 6 de los 7 establecimientos supervisados (86%).
- No fue posible recuperar la información en OLEAGRIN porque el informante ha renunciado y aún no hay el reemplazo.
- Se procedió a corregir la información en la empresa Extractora Rio Manso
- Se impartió reinstrucción sobre distintos tópicos de la investigación en 3 establecimientos visitados.
- En un establecimiento fue necesario visitarle en dos ocasiones.

CONCLUSIONES

- Al término de la supervisión se advierte que todos los establecimientos manejan el aplicativo del IPI.
- Los informantes se comprometieron a enviar los datos vía web, dentro de los plazos establecidos.
- Existe buena colaboración de los informantes.

RECOMENDACIONES

- Con el informante debe permanentemente insistirse en la conceptualización de las variables para obtener datos de calidad.
- Para lograr el cumplimiento de los plazos, desde mitad de mes debe recordarse a los informantes sobre la obligación de enviar los datos solicitados.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	19-05-2015	21-05-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	17H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO DEL INEC	Quito-Santo Domingo de los Colorados	19/05/2015	06H00	19/05/2015	09H30
TERRESTRE	VEHÍCULO DEL INEC	Santo Domingo de los Colorados-Santo Domingo de los Colorados	19/05/2015	10H00	19/05/2015	18H00
TERRESTRE	VEHÍCULO DEL INEC	Santo Domingo de los Colorados-Santo Domingo de los Colorados	20/05/2015	08H00	20/05/2015	18H00
TERRESTRE	VEHÍCULO DEL INEC	Santo Domingo de los Colorados-Santo Domingo de los Colorados	21/05/2015	08H00	21/05/2015	13H00
TERRESTRE	VEHÍCULO DEL INEC	Santo Domingo de los Colorados-Quito	21/05/2015	13H00	21/05/2015	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

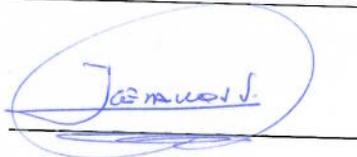
Adjunto lo siguiente:

1. Formulario de Solicitud de Licencia con Remuneración.
2. Formulario de Control de Licencia o Comisión de Servicios firmado por Raquel Ramos Analista de la Oficina de Santo Domingo de los Colorados.

OBSERVACIONES

Se trabajó en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados con vehículo de la Administración Central del INEC, conducido por el señor Fernando Vásquez Guerrero

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: JAIME CEVALLOS SALAS

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Econ. GALO ARIAS VELOZ

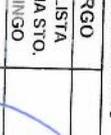
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Econ. Jorge Almeida Subrogante

PROCEDENCIA: QUITO

CONTROL DE LICENCIA ó COMISION DE SERVICIOS

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR EN LICENCIA O COMISION	DESTINO LUGAR	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO				CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO					
			HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	SR. Jaime Cevallos Salas	SANTO DOMINGO	9:30	19/05/2015	Raquel Ramos Z	ANALISTA OFICINA STO. DOMINGO		13H00	21/05/2015	Raquel Ramos Z	ANALISTA OFICINA STO. DOMINGO	
						Instituto Nacional de Estadística y Censos					Instituto Nacional de Estadística y Censos	
						Coordinación Zonal 8 Litoral					Coordinación Zonal 8 Litoral	
						 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS SANTO DOMINGO					 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS SANTO DOMINGO	

MOTIVO DE LA LICENCIA ó COMISION:
REVISAR INFORMACION EN LAS EMPRESAS DEL IPI

OBSERVACIONES:

MFP
12-05-2015



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
028 - CGTPE- DECON - IE - IPI- 2015 /

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

12-05-2015 /

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

x

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Cevallos Salas Jaime Oswaldo /
100007222-1 /

PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5 /

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Santo Domingo de los Colorados - Santo Domingo de los Tsáchilas /

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS /

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 19-05-2015 /

HORA SALIDA (hh:mm): 05:00 /

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 21-05-2015 /

HORA LLEGADA (hh:mm): 17:00 /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Jaime Oswaldo Cevallos Salas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Recolección de información retrasada. Revisión de la información inconsistente y enviada por los informantes y reinstrucción de investigadores e informantes de los establecimientos económicos. Garantizar el cumplimiento de la metodología del IPI. Socializar in situ las principales novedades para solucionar oportunamente problemas de representatividad, confiabilidad y precisión del indicador.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo INEC	Quito-Santo Domingo de los Colorados	19-05-2015 /	05:00 /	19-05-2015 /	08:00 /
Terrestre	Vehículo INEC	Santo Domingo de los Colorados- Quito	21-05-2015 /	14:00 /	21-05-2015 /	17:00 /

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 3368979000

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Jaime Cevallos Salas

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Gaio Arias

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Lorena Naranjo Orozco

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	
PROYECTO: 000	FUENTE: 004
ACTIVIDAD: 008	FECHA: 12/05/2015
 JEFE DE PRESUPUESTO	 JEFECOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

